



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Ampolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 74 DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

I. LUGAR, FECHA Y HORA DE INICIO

En las instalaciones de DIGESA el día 20 del mes de junio de 2013, a las 09:26 horas, se desarrolló la Reunión Ordinaria N° 74 del Comité Nacional del *Codex Alimentarius*.

II. QUORUM

Se verificó el quórum reglamentario conforme lo establecido en el Artículo 10ª de la Resolución Ministerial N° 124-2000-SA-DM, procediéndose a dar inicio al desarrollo de la agenda establecida.

La reunión fue presidida y conducida por la Lic. Milagros Bailetti Figueroa, Punto de Contacto del Comité Nacional del Codex.

III. ASISTENTES PERTENECIENTES AL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
Milagros Bailetti Figueroa	Punto de Contacto	DIGESA
Ericka Ramírez Crisóstomo	Secretaría Técnica	DIGESA
Pedro Molina Salcedo	Miembro Alterno	SENASA
Claudia Solano Oré	Miembro Titular	PROMPERU
Giancarlo León Collazos	Miembro Titular	RREE
Patricia Castro Espinoza	Miembro Alterno	INDECOPI

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA PROGRAMADA

La Lic. Milagros Bailetti Figueroa, Punto de Contacto del Comité Nacional del *Codex Alimentarius*, dio la bienvenida a los miembros del Comité Nacional del Codex, iniciándose así la citada reunión.

1. Aprobación de los temas de agenda

Se procedió a dar lectura de los temas de agenda, los cuales fueron aprobados en consenso por los miembros participantes. Se incluyó un punto adicional en la agenda, por aprobación del Pleno, correspondiente al establecimiento de un tiempo de tolerancia para el inicio de las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Ampolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

2. **Presentación de la participación del delegado de Perú en reunión del Codex Alimentarius**

Se procedió a realizar la presentación de la delegada Ing. Mirna Zuzunaga sobre su participación en la 45° Reunión del Comité del Codex sobre Residuos de los Plaguicidas - CCPR, realizado en Pekin - China, del 6 al 11 de mayo de 2013.

3. **Informe sobre la postulación para el financiamiento de participación de delegados a las reuniones del Codex Alimentarius**

Se informó sobre el estado de las postulaciones que se presentaron ante el IICA, a fin de ser beneficiarios del Proyecto "Promoción de la Participación de las Américas en el Codex Alimentarius", y que se encuentran en estado de pendientes para la participación de delegados peruanos ante las reuniones del Codex Alimentarius:

Postulaciones ante el IICA para participación en el Codex Alimentarius

Convocatoria	Documento enviado al IICA	Estado
36° Reunión del Codex Alimentarius	Oficio N° 005-2013/CODEX/DIGESA	Se obtuvo aprobación del financiamiento por el IICA, participará la MBA. Mónica Saavedra, Presidenta del CNC.
45° Reunión sobre Higiene de los alimentos		Pendiente de resultados
21° Reunión sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos	Oficio N° 015-2013/CODEX/DIGESA	
35° Reunión sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales		Pendiente de envío de propuesta al IICA, se tiene plazo hasta el 15 de julio.

4. **Informe sobre el avance de elaboración del Plan Estratégico de la Comisión Nacional del Codex**

En el marco de la elaboración de la propuesta del Plan Estratégico de la Comisión Nacional del Codex, se realizaron en total las siguientes reuniones en el transcurso del presente año:



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Ampolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

Reuniones para revisión del PE del CNC

	Primera Sesión	Segunda Sesión	Tercera Sesión	Cuarta Sesión
Fecha	21.03.2013	08.04.2013	10.06.2013	17.06.2013
Nº de participantes	9	10	10	10
SENASA	X	X	X	X
PROMPERU	X		X	X
INDECOPI	X	X	X	X
DIGESA	X	X	X	X
ITP-SANIPES	X	X	X	
SNI		X		X

Habiendo culminado la elaboración de la propuesta, el IICA como ente de apoyo para la facilitación, remitió mediante Carta A3/PE-0282 de fecha 17.06.2013 la versión final del documento propuesta; a fin de que la misma sea elevada al Pleno para su revisión.

El Pleno del CNC por unanimidad acordó realizar una reunión extraordinaria a fin de efectuar la revisión de la propuesta del Plan Estratégico de la Comisión Nacional del Codex.

5. Elaboración de la Propuesta de Justificación para ser el país que lidere la elaboración de la Norma Regional de la Quinua

La FAO por medio de la Ing. Marisa Caipo, realizó con correo electrónico de fecha 05.06.2013, la consulta respecto si el Codex Nacional inició el proceso ante el CCLAC para que el Perú sea el país que lidere la elaboración de la Norma Regional de la Quinua.

En consideración a lo planteado, la Lic. Milagros Bailetti Figueroa, propuso a fin de viabilizar la propuesta de presentación de justificación ante el CCLAC, la designación formal de la institución y el representante que lideraría el proceso de gestión ante el CCLAC; así como especificar una fecha límite para la presentación de la referida propuesta.

Ante la propuesta planteada, los demás miembros manifestaron su aprobación respecto a la importancia y relevancia de que el Perú sea el país que lidere la elaboración de la Norma Regional de la Quinua, para lo cual acordaron por



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Ampolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

consenso que la institución que lidere el mencionado proceso debiera ser el SENASA y como representante del SENASA el Ing. Pedro Molina, miembro alterno del Pleno de la Comisión Nacional del Codex.

Asimismo, los participantes también manifestaron que debería realizarse la consulta formal al CCLAC, respecto a como se encuentra el proceso actual de la presentación de una propuesta de justificación para la elaboración de la referida norma; a fin de no duplicar esfuerzos, en el caso otro país haya presentado dicha propuesta. Por otro lado, expresaron además la importancia de verificar los motivos por los cuales no se aprobó la propuesta presentada por Bolivia en el año 2008, el cual fue tema de agenda de la 16ª Reunión del CCLAC.

6. Posición país sobre la propuesta de la India para la creación de un “Comité del Codex sobre Especies, Hierbas Aromáticas y sus Formulaciones”

Se informó que en el marco del 36º Periodo de sesiones de la Comisión del Codex a llevarse a cabo el próximo mes de julio 2013, se tiene como parte de la agenda la propuesta realizada por la India respecto a un “Documento debate sobre la Creación del Comité del Codex sobre Especies, Hierbas Aromáticas y sus Formulaciones”; el cual ha sido enviado por el Ministerio de Comercio e Industria del Gobierno de la India al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, a fin de que el país considere emitir opinión de apoyo a la referida propuesta.

Ante lo informado, los asistentes concordaron en que la propuesta es importante para los países de la región y el Codex en general; pero que ello no necesariamente implicaría la creación de un nuevo Comité, dado que podría asumirse por los comités ya existentes o mediante el establecimiento de un nuevo órgano auxiliar, ya fuera un grupo de acción de duración limitada o un comité permanente. Asimismo, consideraron necesario el establecimiento de un grupo de trabajo electrónico para definir claramente el ámbito de aplicación y el alcance del nuevo trabajo, a fin de examinar las opciones disponibles con objeto de realizar este trabajo.

7. Informe sobre la propuesta del Subcomité para la celebración del 50º Aniversario del Codex

Para el 50º Aniversario del Codex, se informó sobre la reunión de coordinación llevada a cabo el 06 de julio de 2013, a fin de organizar la celebración a realizarse con motivo del aniversario.

Al respecto, considerando los plazos para la celebración del aniversario, propuesto inicialmente para el 12 de julio de 2013, se aprobó por unanimidad



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Ampolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

que el evento se celebre el 23 de agosto de 2013; a fin de que se organice con anticipación y se pueda confirmar la asistencia de los Ministros y Viceministros de las Instituciones participantes del Codex.

Asimismo, se informó sobre la propuesta del programa establecido en la reunión de coordinación, el mismo que consideraba como horario de 4:30 pm a 6:30 pm; siendo modificado por unanimidad al horario de 3:30 pm a 5:30 pm a fin de que sea más accesible la asistencia de los participantes al evento. Por otro lado, se especificó que el programa estaría conformado por tres tiempos: impacto e importancia del codex (espacio para el discurso de los Ministros), Panel 1 de dos casos exitosos en el país por implementación del Codex y panel 2 sobre la cooperación de organismos internacionales que han apoyado el desarrollo del Codex en el país.

Por último, se acordó que la Secretaría Técnica enviaría un modelo de matriz a los miembros del Pleno, a fin de que remitan información sobre sus invitados al evento.

8. Otros: Establecimiento de un tiempo de tolerancia para el inicio de las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias

A fin de llevar a cabo adecuadamente las reuniones ordinarias y extraordinarias, se acordó unánimemente establecer un tiempo de tolerancia para el inicio de estas reuniones, el cual fue de 15 minutos. Asimismo, se sugirió en el caso esta confirmada la participación del representante y su llegada se encuentre fuera de hora, se comuniqué a la Secretaría Técnica o al Punto Focal del CNC a fin de que se informe sobre el mismo.

V. ACUERDOS

1. Realizar una reunión extraordinaria a fin de efectuar la revisión de la propuesta del Plan Estratégico de la Comisión Nacional del Codex.
2. Designar al SENASA como institución que lidere el proceso de justificación ante el CCLAC para la elaboración de una Norma Regional de la Quinua; y como representante del SENASA el Ing. Pedro Molina, miembro alterno del Pleno de la Comisión Nacional del Codex.
3. La Secretaría Técnica deberá realizar la consulta formal al CCLAC, sobre el estado actual de la presentación de una propuesta de justificación para la elaboración de Norma Regional del Codex, enfatizando específicamente si Bolivia ha continuado con el proceso, desde su presentación en la 16ª Reunión del CCLAC.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Ampolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

4. Se aprobó como Posición País sobre la propuesta de la India para la creación de un “Comité del Codex sobre Especies, Hierbas Aromáticas y sus Formulaciones” que la propuesta es importante para los países de la región y el Codex en general; pero que ello no necesariamente implicaría la creación de un nuevo Comité, dado que podría asumirse por los comités ya existentes o mediante el establecimiento de un nuevo órgano auxiliar, ya fuera un grupo de acción de duración limitada o un comité permanente. Asimismo, consideraron necesario el establecimiento de un grupo de trabajo electrónico para definir claramente el ámbito de aplicación y el alcance del nuevo trabajo, a fin de examinar las opciones disponibles con objeto de realizar este trabajo.
5. Se estableció como fecha de realización del evento de celebración por el 50° Aniversario del Codex en el Perú el 23 de agosto de 2013 en el horario de 3:30 pm a 5:30 pm.
6. La Secretaría Técnica deberá enviar un modelo de matriz a los miembros del Pleno, a fin de que remitan información sobre sus invitados al evento.
7. El tiempo máximo de tolerancia para el inicio de las reuniones ordinarias y extraordinaria será de 15 minutos.

Siendo las 12:35 horas se da por concluida la reunión

FIRMAS

DIGESA

1. MILAGROS BAILETTI FIGUEROA

2. ERICKA RAMÍREZ CRISÓTOMO

SENASA

3. PEDRO MOLINA SALCEDO

PROMPERU

4. CLAUDIA SOLANO ORÉ

RREE

5. GIANCARLO LEÓN COLLAZOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la
Seguridad Alimentaria"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Ampolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

INDECOPI

6. PATRICIA CASTRO ESPINOZA